

ACTA DE INSPECCIÓN
, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha personado el día 8 de septiembre de 2010 en Comexi SAU, en la (con coordenadas GPS UTM) de Riudellots de la Selva (Selva).
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 14.02.2007.
Que la inspección fue recibida por donsupervisor, donsupervisor, don
operador y por don titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- En la nave de la instalación radioactiva, en el emplazamiento referido, se encontraba instalado, parado, en fase de puesta en marcha:
Un equipo de la firma marca modelo con número de serie EZ 84. Disponía de una placa en la que se leía: s/n EZ 84, modelo full load current 138, 123 Amperes, manufactured USA, april 14/ 2010
- La instalación radioactiva estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso



- Estaban disponibles interruptores de emergencia que desconectaban la alta tensión del equipo
- La consola de control disponía de una llave de funcionamiento y un interruptor de parada de emergencia
- En fecha 23.05.2010 se había retirado de la instalación el equipo acelerador de electrones de la firma modelo modelo nº serie 8175
- En fecha de 24.03.2010 se recibió en la instalación, por parte de la firma el equipo de la firma modelo nº serie EZ 82 y se retiró en fecha de 21.07.2010.
- Estaba disponible el certificado de retirada de los equipos n/s 8175 y EZ 82
- En fecha de 14.06.2010 se recibió en la instalación, por parte de la firma el equipo de la firma modelo nº serie EZ 84.
- No estaba disponible la documentación de recepción del equipo con nº de rie EZ 84.
- Estaban disponibles los certificados EC de Declaración de Conformidad de los equipos n/s 8175, EZ 82 y EZ 84
- Estaba disponible el manual de funcionamiento y el programa de mantenimiento del equipo con nº de serie EZ 84, en soporte informático. No disponían del certificado de control de calidad del equipo
- Dentro de un armario,
estaba almacenada dentro de su contenedor de plomo, una fuente radiactiva de Cs-137 con una actividad de 0,3 MBq (8 µCi), nº serie 81910-ESI, en fecha de octubre de 2004.
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada de Cs-137
- El supervisor de la instalación realiza la revisión de los equipos, desde el punto de vista de la protección radiológica de acuerdo con el protocolo escrito. Las últimas revisiones fueron las siguientes:
• Equipo n/s 8175 en fechas 21.11.2008 y 25.05.2009. El equipo dejó de funcionar en noviembre de 2009.
• Equipo n/s EZ 82 en fecha 16.04.2010



	- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de niveles de radiación de la firma modelo modelo nº de serie 746, calibrado por el en fecha de 13.11.2009.
	- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo para la detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha de septiembre de 2010. Se registra la verificación.
	- Estaba disponible 1 licencia de supervisor a nombre de asesor externo de la empresa, 1 licencia de operador, todas ellas en vigor
	- El supervisor el operador habían causado haja en la instalación.
,	- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia. Se utiliza uno para el control de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo
	- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.
	- Estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación
	- Estaban disponible los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación
	- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que se anotaban el control de los niveles de radiación alrededor del equipo radiactivo
	- En fecha 20.07.2010 se había impartido el programa bianual de formación a los trabajadores profesionalmente expuestos. Estaba disponible el programa impartido y la relación de los asistentes.
	- Estaban disponibles el plan de emergencia y el reglamento de funcionamiento de la instalación.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 9 de



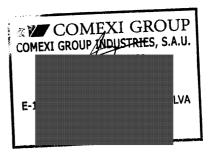
septiembre de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Comexi SAU, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Veger documentair adjunts.







Generalitat de Catalunya Direcció General d'Eneraia i Mines

Número: 0298E/11909/2010 Data: 28/09/2010 12:59:40

Registre d'entrada

Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives Carrer de Pamplona, 113, 2ª Pta. 08018 BARCELONA

Assumpte: ACTA INSPECCIÓ CSN-GC/AIN/06/IRA/2722/2010

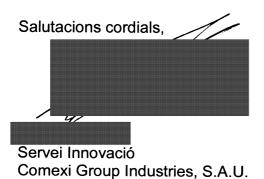
Riudellots de la Selva 24 de Setembre de 2010,

Rebuda l'acta d'inspecció de referencia adjuntem la documentació que no es trobava disponible durant la mateixa:

- 1.- Documentació de recepció de l'equip amb núm. De sèrie EZ 84. Adjuntem certificat del transportista en el que s'indica que el lliurement va realitzar-se el 18 de juny de 2010.
- 2.- Certificat de control de qualitat de l'equip. S'adjunta certificat de qualitat en orígen de l'equip confeccionat per part de l'empresa subministradora

Així com l'acta original degudament signada.

Restem a la seva disposició per qualsevol aclariment o informació addicional que requereixin.



OF comes

人NEXUSCOMEXI



-4 ENVIROXI